



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

I.E. N° 0761 - NUEVO CHONTAL

"Año del Bicentenario de la consolidación de Nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"



Nuevo Chontal, 01 de abril del 2024

OFICIO N°002-2024-GRSM/DRE-SM/UGEL-ED/D/I.E. N°0761/N-CH

Señora:

Mag. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de El Dorado

ASUNTO: REMITO LA CALENDARIZACION DEL AÑO ESCOLAR 2024.

Tengo el alto honor de dirigirme a usted con la finalidad de saludarlo cordialmente a nombre de la Institución Educativa N° 0761, de la localidad de Nuevo Chontal del distrito de Santa Rosa, Provincia del Dorado, departamento de San Martín, así mismo remitirle la **CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2024 DE NIVEL PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0761 - NUEVO CHONTAL**, documentos que adjunto:

- Resolución Directoral N° 006
- Calendarización 2024

Es propicia oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



GOSIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - EL DORADO
I.E. N° 0761 - NUEVO CHONTAL

Prof. Yenny Celine Pariona Velásquez
DIRECTORA



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

I.E. N° 0761 - NUEVO CHONTAL

"Año del Bicentenario de la consolidación de Nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"



Resolución Directoral

Nº 006-2024- D.I.E. Nº 0761 -NCH/UGEL-EL DORADO/DRE/GRE - SM.

Nuevo Chontal, 01 de abril del 2024

VISTO, la propuesta de la calendarización del año escolar 2024, de la Institución Educativa N° 0761 – Nuevo Chontal, del Centro poblado de San Juan de Talliquihue, distrito de Santa Rosa, comprensión de la Unidad de Gestión Educativa local El Dorado.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario contar con la Calendarización del año escolar 2024 de la Institución Educativa N° 0761 – Nuevo Chontal, del Centro poblado de San Juan de Talliquihue, distrito de Santa Rosa, comprensión de la Unidad de Gestión Educativa local El Dorado, en cumplimiento al compromiso de gestión escolar N° 03. De conformidad con la ley General de Educación N° 28044, D.S. N° 011-2012, que aprueba el Reglamento de la Ley General de Educación, Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, D.S. N° 004-2006-ED. Ley que regula la participación de los padres de familia en las II.EE., D.S. N° 006-2021-MINEDU. R. M. N°189-2021-MINEDU. Disposiciones para los comités de gestión escolar en las II.EE., R.M. N° 531-2021-MINEDU. Disposiciones para el retorno a la presencialidad o semipresencialidad y servicio educativo para el año escolar 2024. R.M. N° 048-2022-MINEDU. Guía para la Gestión Escolar en las II.EE. y de más normas educativas vigentes.

Que, en concordancia a dichas normas, la directora de la Institución Educativa N° 0761 – Nuevo Chontal, en coordinación con los padres de familia, autoridades y alumnos ha formulado la CALENDARIZACIÓN del año lectivo 2024, como herramienta básica y orientadora de la gestión Pedagógica, Administrativa Institucional en el Plantel.

SE RESUELVE:

PRIMERO. - Aprobar la CALENDARIZACIÓN del año escolar 2024, de la Institución Educativa N° 0761 – Nuevo Chontal, del distrito de Santa Rosa. Del ámbito de la UGEL El Dorado.

SEGUNDO. - Disponer su ejecución y evaluación conforme a las Normas Legales vigentes del Sector de Educación, al personal docente, padres de familia, alumnos, autoridades y la Directiva Comunal, para su conocimiento y demás fines.

TERCERO. - Remitir un ejemplar a la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado sobre lo actuado para las acciones administrativas de Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - EL DORADO
I.E. N° 0761 - NUEVO CHONTAL

Prof. Yenny Celine Pariona Velásquez
DIRECTORA

CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2024 - INSTITUCIÓN EDUCATIVA

RM 587-2023-MINEDU

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	N° 0761 - NUEVO CHONTAL	DIRECCIÓN	CASERIO NUEVO CHONTAL	DISTRITO	SANTA ROSA
NIVEL	PRIMARIA	MODALIDAD	PRESENCIAL	TURNOS	MAÑANA

CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2024 II.EE																																			N° Días
MESES/DÍAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	REC	REC	REC	0
ENERO																																			
FEBRERO																																			
MARZO																																			
ABRIL																																			
MAYO																																			
JUNIO																																			
JULIO																																			
AGOSTO																																			
SEPTIEMBRE																																			
OCTUBRE																																			
NOVIEMBRE																																			
DICIEMBRE																																			

PRIMER BIMESTRE (Del 11 de marzo al 10 de mayo)	42 DÍAS	PRIMARIA (6) 1100	1110 horas
SEGUNDO BIMESTRE (13 de mayo al 19 de julio)	48 DÍAS		
TERCER BIMESTRE (05 de agosto al 11 de octubre)	47 DÍAS		
CUARTO BIMESTRE (14 de octubre al 20 de diciembre)	48 DÍAS		
DÍA DE LOGRO			
TOTAL 185 DÍAS			
SABADO Y DOMINGO			
CALENDARIO CIVICO Y COMUNAL (FERIADOS)			
SEMANAS DE GESTIÓN			
DÍAS NO LABORABLES (RECUPERABLES) DS -151 -2022 PCM			
FERIADOS			
RECUPERACIÓN			
CLAUSURA DEL AÑO ESCOLAR			

LEYENDA



[Signature]
Representante de Docentes



[Signature]
Representante de Padres de Familia